



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 18 de diciembre de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Sr. Atul Khare, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Bélgica, China, la República Dominicana, Estonia, Francia, Alemania, Indonesia (en nombre de Indonesia y Viet Nam), el Níger (en nombre del Níger, Sudáfrica y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas), la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América, en relación con la videoconferencia sobre “Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur”, celebrada el martes 8 de diciembre de 2020. El representante del Sudán también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jerry Matthews **Matjila**
Presidente del Consejo de Seguridad



Anexo I**Declaración de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo**

Agradezco a la Presidencia sudafricana del Consejo de Seguridad la oportunidad de informar hoy al Consejo sobre la situación en el Sudán.

Desde mi última exposición informativa en septiembre (véase S/PV.8761), el Sudán ha logrado progresos en su transición democrática. El Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán entre el Gobierno de transición, la alianza del Frente Revolucionario Sudanés y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi se firmó el 3 de octubre y se consagró en el Documento Constitucional el 2 de noviembre.

En el Documento Constitucional enmendado se amplía el período de transición a 39 meses a partir de la fecha de la firma del acuerdo de paz de Yuba. Se amplía el número de miembros del Consejo Soberano de 11 a 14 y se dispone que los signatarios seleccionen el 25 % de las carteras ministeriales y el 75 % de los 300 escaños del Consejo Legislativo de Transición. En él también se prevé el establecimiento del Consejo de Asociados para el Período de Transición y se exime a los representantes de los signatarios de la prohibición de presentarse como candidatos a las elecciones que se celebrarán después de ese período.

La formación del Consejo Legislativo de Transición se ha aplazado hasta el 31 de diciembre. Todos los agentes políticos deberán celebrar consultas constructivas para garantizar la creación de un órgano inclusivo y representativo que refleje la diversidad del panorama social y político del Sudán e incluya una representación significativa de mujeres.

A pesar de los progresos observados, las fuerzas políticas están cada vez más fragmentadas. Han surgido desacuerdos, en particular sobre el mandato y las funciones del Consejo de Asociados para el Período de Transición que se estableció el 1 de diciembre. Los principales agentes políticos expresaron su preocupación por el hecho de que el órgano nominalmente consultivo y de coordinación podría haber recibido facultades adicionales que socavarían las de otras instituciones de transición.

Aunque inicialmente apoyaron la iniciativa, el Consejo de Ministros y las Fuerzas por la Libertad y el Cambio rechazaron posteriormente la autoridad sugerida del Consejo de Asociados y su composición actual y lamentaron la falta de representación de las mujeres y los jóvenes. El Consejo de Ministros también pidió que se formara rápidamente el Consejo Legislativo de Transición, haciendo hincapié en su facultad exclusiva de supervisión y rendición de cuentas, y en su función de orientación del período de transición.

Espero que se pueda alcanzar un consenso para garantizar el funcionamiento de instituciones de transición claramente definidas que sean inclusivas y eficaces. También me hago eco del llamamiento del Gobierno de transición para formar rápidamente el cuerpo legislativo de conformidad con el Documento Constitucional.

Permítaseme señalar que, si bien las autoridades de transición se han comprometido a promover la igualdad de género, las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en las estructuras de transición. Entre los 18 Ministros del Gabinete solo hay tres mujeres, y el Consejo de Asociados tiene únicamente una representante femenina. Acojo con agrado los esfuerzos que despliegan las organizaciones de mujeres con miras a elaborar un programa común en pro de la inclusión de las mujeres. La igualdad de derecho a la participación y representación política de las mujeres en la toma de decisiones a todos los niveles de la transición forma parte integral de la democratización. Encomio los esfuerzos

del Gobierno de transición en relación con las reformas jurídicas que promueven la igualdad entre los géneros.

La terrible situación económica sigue proyectando una oscura y larga sombra sobre todos los esfuerzos anteriores. Las restricciones causadas por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), incluido el cierre durante cinco meses para evitar la propagación de la enfermedad, dieron lugar a una fuerte reducción de la actividad económica y a una pérdida de aproximadamente el 42 % de los ingresos del Estado.

Habida cuenta de los atrasos del Sudán, el país no ha podido beneficiarse del alivio de la deuda. El aumento del gasto en programas de salud de emergencia, junto con la disminución de los ingresos públicos, han generado un déficit presupuestario de aproximadamente 250 millones de dólares mensuales. La inflación galopante y las fluctuaciones de los tipos de cambio están afectando negativamente a las cantidades de fondos disponibles para la ejecución de los programas. Además, la tasa de inflación aumentó hasta el 229,85 % en octubre, lo que afectó negativamente a las operaciones de los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados.

El 19 de diciembre celebraremos el segundo aniversario de la revolución en el Sudán. En todo el país siguen teniendo lugar manifestaciones de manera intermitente debido a la crisis económica, y en ellas se da expresión a las demandas de reforma del Gobierno y al rechazo de las enmiendas al Documento Constitucional. En algunas de ellas se han perdido vidas y ha habido heridos.

La pandemia de COVID-19 ha seguido agravando las necesidades humanitarias, que también han causado las graves inundaciones, los actos de violencia entre comunidades y los desplazamientos prolongados. En las últimas semanas, más de 48.000 personas han huido del conflicto en la región de Tigré (Etiopía) y se han refugiado en el Sudán, lo que ha supuesto una carga adicional para las autoridades sudanesas.

En el programa supervisado por el personal del Fondo Monetario Internacional, que se firmó en septiembre, el Gobierno de transición convino en aplicar la supresión de los subsidios y emprender reformas macroeconómicas, que a corto plazo han causado graves dificultades a la población. Es fundamental que la comunidad internacional siga apoyando la recuperación económica del país mediante la financiación del programa de transferencia en efectivo de ingresos básicos conocido como Programa de Apoyo a las Familias del Sudán, que tiene el objetivo mitigar el impacto social del programa de reforma económica del Gobierno de transición.

Acojo una vez más con beneplácito la intención de los Estados Unidos de retirar al Sudán de su lista de Estados que patrocinan el terrorismo, medida que contribuirá considerablemente a que el país pueda tener acceso a una asistencia financiera internacional crucial. También acojo con agrado el compromiso del Presidente Emmanuel Macron de Francia de celebrar una conferencia económica internacional en París para apoyar al Sudán.

Después de un minucioso proceso de planificación en el que participó el sistema de las Naciones Unidas, la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) comenzó a desplegarse en Jartum en octubre. El equipo prosigue ahora sus consultas con las autoridades de transición en relación con las prioridades de esta misión de duración determinada.

El Gobierno de transición ha subrayado la necesidad de que la UNITAMS tenga una huella mínima, que es como se ha configurado la Misión. La Misión se centrará en los cuatro objetivos expuestos en la resolución 2524 (2020): prestar asistencia a la transición política, apoyar los procesos de paz, impulsar la consolidación de la paz, la protección de los civiles y el estado de derecho, y promover la movilización de asistencia económica y para el desarrollo y la ayuda humanitaria. La Misión

proporcionará sus buenos oficios, apoyo técnico y desarrollo de la capacidad. También aprovechará la labor del equipo de las Naciones Unidas en el país.

La UNITAMS tiene su sede en Jartum, pero establecerá oficinas sobre el terreno en Darfur, las Dos Zonas y Sudán Oriental. Permítaseme subrayar que la UNITAMS será una Misión plenamente integrada, y el personal de la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país están ahora elaborando un marco estratégico integrado y estructuras de coordinación para aprovechar al máximo el apoyo y la eficacia de las Naciones Unidas. Nuestro objetivo es que la UNITAMS, en conjunción con el equipo en el país, empiece a cumplir todos los objetivos estratégicos de la Misión para el 1 de enero de 2021.

Mientras la Misión se establece, contamos con el apoyo constante del Gobierno de transición. A ese respecto, insto al Gobierno de transición a que finalice los acuerdos sobre el estatuto de la Misión de la UNITAMS.

La UNITAMS también trabaja en estrecha colaboración con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) en previsión de su reducción. La protección de los civiles sigue siendo motivo de preocupación, sobre todo para las mujeres y los niños, que enfrentan numerosos riesgos en las zonas que todavía están bajo el control de los grupos armados. La protección de los civiles será responsabilidad del Gobierno de transición, pero la UNITAMS prestará apoyo y ayudará a crear un entorno de protección para la población vulnerable.

Acojo con satisfacción las medidas que ha adoptado el Gobierno para hacer frente a esa cuestión, en particular mediante la formulación de un plan nacional de protección de los civiles y el anuncio de que se desplegarán 12.000 miembros de una fuerza de protección en Darfur. Las autoridades nacionales y locales se han comprometido firmemente a garantizar la seguridad y la protección básicas en todo el Sudán. La UNITAMS apoyará al Gobierno de transición ayudándole a crear un ambiente de protección.

Los equipos conjuntos de la UNAMID y la UNITAMS están realizando visitas de evaluación que están principalmente orientadas a la protección de los civiles a fin de garantizar que las experiencias adquiridas por la UNAMID se apliquen y mantengan. Con miras a apoyar los esfuerzos del Gobierno de transición, la UNITAMS dispondrá de asesores de protección infantil y de protección de las mujeres, así como con oficiales de derechos humanos e instructores de policía.

Sin embargo, la protección eficaz de los civiles solo se puede lograr mediante los esfuerzos del propio Sudán. La clave en esos esfuerzos lo será la implementación del Acuerdo de Paz de Yuba, que constituye un paso importante para poner fin a años de conflicto en el país, abordar las causas fundamentales y establecer una paz sostenible.

El Sudán se encuentra en una coyuntura crítica. El país puede avanzar de manera decisiva en su transición, pero ese proceso aún podría verse descarrilado debido a los numerosos desafíos que enfrenta. Nos incumbe a todos apoyar al Sudán en sus esfuerzos para alcanzar la gobernanza democrática, la prosperidad económica y una sociedad inclusiva para todo el pueblo sudanés.

Anexo II

Declaración del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix

Le agradezco, Sr. Presidente, esta oportunidad de informar al Consejo. En el informe especial conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas (S/2020/1155) y su anexo, sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), se ofrece una actualización sobre la situación en Darfur. Centraré mis observaciones en las recomendaciones contenidas en el informe especial conjunto y en lo que prevemos serán los próximos pasos a dar y las cuestiones clave.

Las recomendaciones del informe especial conjunto deben considerarse en el contexto más amplio de acontecimientos políticos sumamente importantes, como la firma del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán el 3 de octubre y el anuncio por el Gobierno de su plan nacional para la protección de los civiles (véase S/2020/429, anexo), presentado al Consejo de Seguridad a principios de este año. El Acuerdo y el plan conforman una base sólida para abordar las causas fundamentales del conflicto en Darfur y otras zonas del Sudán, y crean además el marco institucional necesario para que las partes en el acuerdo de paz asuman conjuntamente la responsabilidad primordial de proteger a los civiles.

En ese contexto, la Unión Africana y las Naciones Unidas han celebrado extensas deliberaciones sobre el camino que debe seguir la UNAMID. Celebramos una reunión del Mecanismo Tripartito de Coordinación en Jartum a finales de octubre y nos reunimos con otros funcionarios del Gobierno a nivel nacional y de los estados de Darfur durante la visita que realicé en compañía del Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Chergui. Los detalles de esas deliberaciones se presentan en el informe especial conjunto.

Lo que se desprende claramente de esas consultas es la firme e inequívoca determinación del Gobierno de transición de asumir la responsabilidad de proteger a los civiles. Acogemos y apoyamos esa determinación. El plan nacional para la protección de los civiles, elaborado por el Gobierno de transición, es un documento amplio que puede servir de base para que en el futuro la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y el equipo de las Naciones Unidas en el país elaboren una estrategia complementaria de apoyo. De conformidad con el decreto 360 de 13 de octubre, el Gobierno ha comenzado a desplegar en Darfur una fuerza de protección civil, cuyo tamaño y alcance se prevé que supere al de la UNAMID. Este nuevo arreglo de seguridad también está en consonancia con el Acuerdo de Paz de Yuba, que incluyó el establecimiento de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad, integrada por las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados signatarios, para mantener la seguridad y proteger a los civiles en Darfur.

Durante el período que se examina, en Darfur se ha producido un agudo aumento de los enfrentamientos, con la participación de elementos del Ejército de Liberación del Sudán (ELS)-Abdul Wahid, y de la violencia entre comunidades. A lo largo del año también continuaron los ataques contra desplazados internos, civiles y manifestantes. Ello refleja las tendencias relacionadas con la migración estacional, pero también la ansiedad e incertidumbre que reina entre el electorado de Darfur respecto de la transición que tiene lugar a nivel nacional y estatal. La situación en campamentos de desplazados internos que se caracterizan por su inestabilidad, como los de Kalma en Darfur Meridional, Sortony en Darfur Septentrional y Hamadiya en Darfur Central, y en las zonas que rodean a Golo, en la región de Yebel Marra, será especialmente preocupante, ya que las fuerzas del Gobierno no tienen todavía una presencia sostenida en ellos, y en ocasiones ni siquiera tienen acceso a esos lugares.

Consideramos que los recientes indicios positivos de una posible participación del Ejército de Liberación del Sudán (ELS)-Abdul Wahid en el proceso de paz podrían provocar un cambio en la disposición y la actitud de esos votantes.

A la luz de estos acontecimientos, el Mecanismo Tripartito de Coordinación recomendó que se pusiera fin a la UNAMID al término de su actual mandato, el 31 de diciembre de 2020, fecha a la que seguiría un período de seis meses de reducción y liquidación de la Misión. El proceso de reducción será una empresa de gran envergadura en Darfur, y deseo señalar a la atención del Consejo de Seguridad algunas cuestiones críticas.

En primer lugar, es necesario coordinar el apoyo internacional al Gobierno y a las partes en el Acuerdo de Paz de Yuba, en particular a su fuerza de protección civil y al empeño de esa fuerza por proteger a los civiles. Esta fuerza se desplegará en Darfur a medida que la UNAMID se retire. En ese sentido es fundamental que aclaremos las expectativas y funciones de la UNAMID y el Gobierno durante la reducción, de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de la Misión de la UNAMID.

Si el Consejo de Seguridad decide terminar el mandato de la UNAMID el 31 de diciembre de 2020, nuestras tropas y unidades de policía constituidas cesarán sus operaciones a partir del 1 de enero de 2021. El resto de nuestros contingentes se dedicarían durante la reducción a proteger al personal, las bases de operaciones y los activos de la UNAMID que aún resten, mientras se preparan para la salida. En caso de que durante ese período se produjera un incidente de seguridad importante o una situación en la que la población civil de Darfur se vea amenazada, la responsabilidad de responder recaería en las autoridades sudanesas de transición y en las instituciones pertinentes, pues la UNAMID no podría intervenir después del 31 de diciembre si su mandato estuviera terminado.

En segundo lugar, es fundamental que la transición de la UNAMID a la UNITAMS afiance los logros alcanzados en materia de consolidación de la paz. Las funciones de enlace con los estados financiadas por la UNAMID han sido un vehículo único e innovador para la planificación y programación conjuntas con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Hasta el último día de su mandato, el 31 de diciembre, si es que no se produce una renovación, la UNAMID seguirá respaldando las funciones de enlace con los estados y prestando su apoyo en ámbitos en los que ofrece una significativa asistencia civil, como es el caso de la consolidación de la paz, la participación de las comunidades y el respeto de los derechos humanos, así como en cuestiones policiales y del estado de derecho, incluso mediante su participación en patrullas conjuntas con la policía sudanesa. Debemos asegurarnos de que durante el período de reducción la UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país puedan ayudar al Gobierno a mantener el apoyo a la consolidación de la paz y a mejorar el nivel de la protección a fin de evitar que haya una recaída del conflicto en las comunidades inestables.

En tercer lugar, se requiere una promoción política coordinada para apoyar la reducción ordenada y segura de la UNAMID y el cierre de las bases de operaciones. La UNAMID está en contacto con las autoridades centrales y locales, además de con miembros de las comunidades, para garantizar su cooperación durante el proceso de reducción y también para atender las reclamaciones y las quejas de antiguos miembros del personal de contratación nacional, que se hacen oír con creciente frecuencia en protestas y manifestaciones. El cierre de las bases de operaciones requiere un empleo intensivo de mano de obra para la limpieza ambiental, la repatriación y la disposición de activos y equipos, incluido el equipo que es propiedad de los contingentes y de las Naciones Unidas, y debe contarse con protección en todas las etapas del proceso.

El Gobierno de transición ha prometido brindar su pleno apoyo a la facilitación de un proceso de reducción y liquidación ordenado y seguro, como se convino en el documento final del Mecanismo Tripartito de Coordinación, el 25 de octubre. Sin embargo, a nivel local, la operación se enfrenta a las reticencias de las autoridades estatales y las comunidades locales en lo que respecta a la eliminación y la retirada de activos y equipos de las bases de operaciones. Si el proceso de reducción se acelera aún más, el Gobierno tendría que prestar apoyo concreto a todos los niveles para facilitar el proceso, incluso determinando qué civiles podrían ser los usuarios finales de las bases de operaciones y elaborando un plan de seguridad sólido para evitar saqueos y otros incidentes perjudiciales. El Secretario General Adjunto Khare dará más detalles sobre ese asunto.

A pesar de esos retos, existe una oportunidad real de poner fin al conflicto de Darfur, que perdura desde hace decenios, mediante la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Los dividendos inmediatos de la paz, el alto el fuego permanente y el despliegue de las fuerzas conjuntas de mantenimiento de la seguridad modificarán la dinámica existente sobre el terreno y potenciarán los esfuerzos que está realizando el Gobierno para ganarse la confianza de las comunidades locales. Esa es la esfera fundamental a la que las Naciones Unidas y otros asociados internacionales deben seguir estudiando la manera óptima de apoyar, en consulta con las partes.

Por último, quisiera reiterar nuestro agradecimiento a la Unión Africana por su gestión de una misión híbrida de la que no había precedentes. Asimismo, quisiera encomiar la labor de nuestros colegas de la UNAMID. Ha habido momentos complicados en la historia de la UNAMID, pero creemos que la presencia de la misión ha evitado que se cometiese violencia a gran escala en los difíciles terrenos y contextos operativos que ha debido afrontar. Las autoridades de transición del Sudán y las partes en el Acuerdo de Paz de Yuba, con el apoyo de la comunidad internacional, tienen la responsabilidad de preservar los logros alcanzados por la UNAMID.

Anexo III

Declaración del Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Atul Khare

Agradezco la oportunidad de contribuir a este importante debate. Sobre la base de las declaraciones de los Secretarios Generales Adjuntos Lacroix y DiCarlo, centraré mis observaciones en los aspectos de apoyo operacional del posible proceso de reducción y cierre de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y la continuación de la puesta en marcha de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). En mi intervención, destacaré una serie de cuestiones clave que merecen la atención del Consejo.

La UNAMID ha funcionado durante mucho tiempo como una asociación tripartita entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, con la estrecha colaboración del Gobierno del Sudán. Esa cooperación será más importante que nunca durante las tareas asociadas a un proceso seguro y ordenado de reducción y cierre de la misión.

La reducción y el cierre de una de las mayores operaciones jamás realizadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas sería, en el mejor de los casos, una tarea de gran envergadura. La UNAMID continúa teniendo desplegados a más de 6.000 efectivos militares y policiales, la mayoría de ellos en 22 contingentes. De los más de 1.500 integrantes del personal civil restante, 700 son de contratación internacional. Todo ese personal se reparte entre la base logística y de operaciones de El Fasher, el cuartel general de la misión en Zalingei y las 13 bases de operaciones de Darfur, además de Jartum y Puerto Sudán. Los 22 contingentes representan un equipo de incalculable valor aportado por los países contribuyentes. Por otro lado, sigue habiendo más de 10.000 activos de la misión, además de las existencias inventariadas. Evidentemente, la reducción ordenada y segura del personal de una misión de tal magnitud implica un proceso no inferior a seis meses, que irá seguido de un período de entre 9 y 12 meses de disposición y liquidación de activos, con la cooperación plena que ya están brindando el Gobierno del Sudán y las autoridades locales.

La brevedad de los plazos y las dificultades logísticas inherentes al cierre de las diversas bases de operaciones, la repatriación del personal uniformado y de sus equipos, la separación o reasignación del personal restante y la correcta disposición de los activos de la misión requerirán un esfuerzo inmenso. Como sabe el Consejo, Darfur no tiene litoral, y la misión cuenta con una única pista de aterrizaje de tamaño mediano para llevar a cabo los traslados estratégicos de pasajeros. Por otro lado, los traslados de equipos y existencias a grandes distancias, tanto dentro de Darfur como de Darfur a Puerto Sudán, serán fundamentales para que el proceso de reducción sea un éxito.

Actualmente, la misión depende de la protección que aseguran los contingentes, como elemento central de los acuerdos en materia de seguridad. Por ello, en caso de reducción, la UNAMID dependería en mayor medida del Gobierno del Sudán para la seguridad del personal y de los bienes de la misión. Además, experiencias pasadas relativas a la reducción de la UNAMID demuestran la necesidad de que el Gobierno del Sudán proporcione la seguridad adecuada.

Habida cuenta de esos requisitos, el Consejo de Seguridad tal vez desee considerar opciones para mantener una unidad de guardia reducida, centrada en las necesidades interiores, durante el proceso de reducción. Ello puede ser especialmente importante teniendo en cuenta que las fuerzas de seguridad sudanesas deben concentrarse en la protección de los civiles.

Además, en virtud del acuerdo sobre el estatuto de la misión, nos comprometimos a respetar los requisitos reglamentarios del Gobierno del Sudán cuando procediese, si

bien será igualmente importante contar con aprobaciones coordinadas y receptivas. Ello afecta también a los esfuerzos de restauración del medio ambiente en cada una de nuestras bases. Por otro lado, los visados siguen siendo indispensables para aquellos miembros del personal que son fundamentales para la reducción, así como para algunas capacidades de refuerzo adicionales.

Los desafíos que nos esperan se suman a los riesgos estratégicos de una reducción y un cierre prolongados. Tras la reunión mantenida por el Mecanismo Tripartito de Coordinación en octubre, mi Departamento y la misión examinaron y actualizaron conjuntamente la planificación de la reducción y el cierre de la UNAMID, en preparación para la finalización del mandato de la UNAMID el 31 de diciembre de 2020. Mediante sesiones informativas y conversaciones con el Gobierno del Sudán, dedicamos un día a establecer un mecanismo de coordinación, para lo cual un grupo de funcionarios se desplazó a El Fasher. La tarea que nos espera sigue siendo abrumadora.

Tengo la esperanza de que un mecanismo de coordinación ágil pueda servir para hacer frente a los desafíos que he descrito hoy, pero, además, debe haber un contacto permanente con el Gobierno a nivel político. La dirección del personal de las Naciones Unidas restante y la plena cooperación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía serán otros elementos importantes para llevar a cabo un proceso seguro y ordenado de reducción y traspaso de las responsabilidades programáticas a la UNITAMS, el equipo en el país y las instituciones gubernamentales.

Del mismo modo, la cooperación plena y continuada del Gobierno será fundamental para establecer la UNITAMS en paralelo al cierre de la UNAMID. Se ha contratado con carácter temporal a unas 30 personas para la nueva misión, y seguimos dependiendo del Gobierno del Sudán para la pronta tramitación de las solicitudes de visado, a fin de que puedan asumir sus funciones. Además, el traspaso de las instalaciones y los equipos de la UNAMID para apoyar el establecimiento de la UNITAMS y la labor del equipo en el país sigue siendo fundamental.

Por último, quisiera expresar mi gratitud a la Unión Africana, que ha sido nuestra aliada en este empeño. Deseo encomiar también los esfuerzos realizados por la misión para preparar un proceso responsable y transparente de reducción y cierre, a fin de salvaguardar el legado de la misión y de la Organización. Cuento con el apoyo del Consejo en su próxima resolución.

Anexo IV**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Bélgica ante las Naciones Unidas, Karen Van Vlierberge**

[Original: francés]

Agradezco a los Secretarios Generales Adjuntos, a saber, Sra. DiCarlo y Sres. Khare y Lacroix, por sus exposiciones informativas. Hoy me centraré en tres aspectos: el contexto político, la situación humanitaria y de los derechos humanos y las perspectivas para Darfur.

Ante todo, Bélgica desea celebrar los progresos conseguidos por el Sudán en su transición democrática. La firma de los acuerdos de Yuba, el 3 de octubre, fue un paso importante. No obstante, Bélgica exhorta a las partes a que mantengan su compromiso mediante un diálogo constructivo y apliquen con rapidez los acuerdos concertados. Hacemos un llamamiento a los grupos ausentes para que vuelvan a la mesa de negociaciones. Ello es indispensable para asegurar una paz duradera. Las conversaciones oficiosas con el grupo de Abdelaziz Al-Hilu son un paso en la dirección correcta.

Bélgica celebra el hecho de que el Acuerdo de Yuba confirme la importancia de la justicia, la rendición de cuentas y la reconciliación para la transición. Acogemos con beneplácito el compromiso de las partes respecto de los mecanismos de justicia de transición, como la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y el tribunal especial para los delitos cometidos en Darfur. Hemos constatado la intención de las autoridades sudanesas de cooperar con la Corte Penal Internacional, cuya labor apoyamos. Las cuestiones relativas a la propiedad y el uso de la tierra son otro aspecto crucial previsto en el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán. Estas cuestiones están estrechamente vinculadas al desafío del retorno de las personas desplazadas y a la consolidación de la paz.

El apoyo a la reconciliación es una de las prioridades estratégicas de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán. Nos alientan los preparativos con miras al inicio de las operaciones de esta nueva misión. Como misión integrada, esperamos que pueda poner en práctica un enfoque integral en su apoyo a la transición política.

La Unión Europea también prestará apoyo político al Sudán en un diálogo, que tendrá lugar en las próximas semanas. La Unión Europea sigue cumpliendo los compromisos que asumió en la Conferencia de Alto Nivel de Asociados del Sudán, celebrada el pasado mes de junio, reafirmando así que el Sudán es un asociado prioritario hoy y a largo plazo. Es testimonio de ello, el anuncio de la semana pasada de un plan de ayuda humanitaria adicional para los refugiados etíopes que huyen del conflicto en Tigré, lo cual eleva el monto total de la ayuda humanitaria de la Unión Europea al Sudán a 65,5 millones de euros en 2020.

La situación humanitaria en el Sudán sigue siendo muy preocupante. Los desplazamientos causados por las tensiones intercomunitarias se ven agravados por los efectos de inundaciones importantes, la pandemia de coronavirus y otras enfermedades infecciosas. También hay que tener en cuenta a los 45.000 refugiados etíopes. Bélgica encomia la labor de los trabajadores humanitarios, que han prestado asistencia a 8 millones de personas en 2020. No obstante, estamos consternados por la persistencia de las graves violaciones que se cometen contra los niños en el Sudán, en particular los asesinatos y las agresiones sexuales. Además, es inaceptable que grupos signatarios del acuerdo de paz sigan reclutando niños. También pedimos a las autoridades sudanesas que dejen de utilizar las escuelas y los hospitales para

sus operaciones militares. A ese respecto, recordamos la Declaración sobre Escuelas Seguras, que el Sudán suscribió en diciembre de 2015.

Estas preocupaciones reflejan la prioridad que asignamos a la protección de los civiles. Este mes, el Consejo de Seguridad debe adoptar una decisión sobre cómo la misión en Darfur debe llevar a cabo su retirada. Constatamos la persistencia de los conflictos intercomunitarios y los conflictos armados en los que participa la facción del Ejército de Liberación del Sudán-facción Abdul Wahid, no signatario del acuerdo de paz. Escuchamos la inquietud de la población ante la idea de la salida de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), en un momento en que los componentes militares y policiales de la misión siguen realizando patrullas sistemáticas. Celebramos el compromiso de las autoridades de volver a asumir la responsabilidad de la protección de los civiles, en particular mediante el despliegue de una fuerza conjunta, y el apoyo de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán con respecto a la aplicación del plan nacional de protección de los civiles.

No obstante, estas importantes decisiones tardarán en materializarse sobre el terreno, como han demostrado los ponentes de hoy. Por lo tanto, Bélgica exhorta a actuar con cautela al examinar el posible cierre de la UNAMID. El desafío es doble: asegurar un traspaso fluido de la protección de los civiles de la UNAMID a las autoridades sudanesas y evitar que se pierdan los logros de tantos años de presencia en Darfur.

Anexo V**Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Dai Bing**

[Original: chino]

Agradezco a los Secretarios Generales Adjuntos DiCarlo, Lacroix y Khare por sus exposiciones informativas. Quisiera dar la bienvenida a la Representante Permanente del Reino Unido, la Embajadora Barbara Woodward, a su nuevo cargo y a esta sesión.

En los últimos tres meses, se han registrado importantes progresos en el proceso de paz y la transición política del Sudán y se ha mantenido el impulso positivo en la gama de reformas emprendidas por el Gobierno. Además, las dificultades económicas, la enfermedad por coronavirus y las inundaciones generalizadas siguen planteando graves problemas a la gobernanza del país y la vida de su población. La comunidad internacional debería prestar más atención y hacer más para ayudar al Sudán a avanzar hacia la paz y el desarrollo. En ese contexto, quisiera subrayar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, debe aplicarse el acuerdo de paz en su totalidad. China acoge con beneplácito la firma del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, concertado entre el Gobierno de transición del Sudán y las demás partes, y encomia la importante contribución del Sudán del Sur a ese respecto. Este ha sido un paso clave en el proceso de transición y una importante oportunidad para que el Sudán logre una paz general y duradera. China alienta a los signatarios del acuerdo a que cumplan sus compromisos con seriedad e impulsen la plena aplicación del acuerdo de paz y exhorta a las partes que aún no lo han firmado a que se sumen al proceso de paz lo antes posible. China espera que todas las partes colaboren para lograr la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz en el Sudán. China apoya a las Naciones Unidas para ajustar el desembolso del fondo fiduciario de donantes múltiples para aumentar la financiación a los fines de la consolidación de la paz.

En segundo lugar, debe priorizarse la solución de los problemas socioeconómicos. El Sudán se enfrenta a una situación económica desesperada, a la falta de combustible y otros productos básicos y a un nivel de inflación sin precedente. La pandemia y las inundaciones han exacerbado las dificultades actuales, ya que más de una quinta parte de la población se enfrenta a la escasez de alimentos y necesita asistencia humanitaria con urgencia. China apoya las reformas económicas y financieras del Gobierno del Sudán, acoge con beneplácito la aprobación del conjunto de medidas de alivio de la deuda adoptadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y pide a la comunidad internacional que priorice el alivio de la carga de la deuda del país, aumente la inversión y la asistencia humanitaria al Sudán y apoye su desarrollo socioeconómico y el desarrollo de la capacidad para la gobernanza. También pedimos a los países interesados que levanten de manera auténtica y sin demora las medidas coercitivas unilaterales impuestas contra el Sudán. A medida que la situación en el Sudán y Darfur mejore gradualmente, el Consejo debe examinar con prontitud las sanciones impuestas al Sudán y elaborar una hoja de ruta para levantarlas. China ha proporcionado al Sudán numerosos envíos de suministros para combatir la pandemia y ha enviado equipos médicos al país. Seguiremos haciendo lo que podamos para ayudar al país a alcanzar un desarrollo sostenible.

En tercer lugar, debe garantizarse una transición ordenada de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). En los últimos 13 años de su despliegue, la UNAMID ha desempeñado

un papel importante en la promoción del proceso de paz, el mantenimiento de la estabilidad en Darfur y el apoyo a la reconstrucción de esa región. Ha sido un ejemplo de cooperación eficaz entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para resolver los problemas de África, y debemos aprovechar esa experiencia en el futuro. Dado que el mandato de la UNAMID finaliza el 31 de diciembre, debemos recordar a todos sus funcionarios, que han contribuido a mejorar la situación en Darfur en los últimos 13 años. Les sobran razones para estar contentos de que la UNAMID haya completado su misión con tanto éxito.

China espera con interés el traspaso y la transición ordenados de la UNAMID a la UNITAMS. China exhorta al Secretario General a que designe lo antes posible a un nuevo representante especial para el Sudán. La UNITAMS debe tener plenamente en cuenta los puntos de vista del Gobierno del Sudán en el desempeño de sus funciones, actuar en estricta conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, centrarse en el apoyo a las tareas básicas del proceso de transición política del Sudán y evitar injerirse en los asuntos internos del país. Al mismo tiempo, debe responder activamente a las demandas del Gobierno del Sudán, ayudar al país a promover el desarrollo sostenible y movilizar a la comunidad internacional para que intensifique su asistencia.

Hemos tomado nota de que el destacamento de avanzada de la UNITAMS está elaborando un marco estratégico amplio para la UNITAMS y otros organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno. Esperamos que esas entidades puedan colaborar estrechamente para mejorar la eficiencia y evitar entrar en competencia mutua.

Anexo VI**Declaración de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Quisiéramos comenzar agradeciendo a los Secretarios Generales Adjuntos DiCarlo, Lacroix y Khare por sus valiosas informaciones.

A este respecto, acogemos con satisfacción la firma del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán y la presentación del Plan Nacional para la Protección de los Civiles, piezas vitales para el nuevo Gobierno e importantes medidas para restaurar la confianza y recuperar la estabilidad. Ambos instrumentos representan puntos de partida para la protección de los civiles y para abordar las causas profundas del conflicto.

Es indiscutible que si dotamos a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) de las políticas, los recursos, el liderazgo y el apoyo político adecuados, esta tiene la oportunidad de convertirse en una herramienta esencial para la transición en el Sudán. Sin embargo, para cumplir esta tarea, la Misión requiere un compromiso pleno y real por parte del Gobierno sudanés.

El apoyo de la UNITAMS al Gobierno sudanés en la protección de civiles es vital. Todos los esfuerzos en este sentido deben ser una prioridad y una responsabilidad compartida. Seguimos abogando por que la UNITAMS ofrezca nuevas oportunidades para que la protección de los civiles no armada sea un enfoque de aplicación más amplia. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Lamentablemente, la violencia intercomunal sigue siendo motivo de preocupación, lo cual pone en relieve la fragilidad de la transición política además de poner de manifiesto el potencial riesgo de más violencia tras la retirada de la UNAMID. El Sudán, además de encontrarse en medio de esta frágil transición, enfrenta una situación económica en deterioro, desconfianza por parte de la población y ausencia de mecanismos judiciales adecuados. Todo ello mientras se enfrenta al brote de la pandemia de enfermedad por coronavirus, a los efectos de inundaciones históricas y al aumento de las necesidades humanitarias.

Según los últimos informes, cerca del 65 % de los sudaneses vive por debajo del nivel de pobreza y más de 9 millones necesitan asistencia humanitaria. Por otra parte, la inseguridad y las violaciones de los derechos humanos persisten. Las mujeres y las niñas siguen estando expuestas a violencia sexual tanto en los campamentos de desplazados internos como en todo el país. A este respecto, las capacidades de la misión en materia de derechos humanos serán fundamentales en Darfur. Siguen siendo esenciales el reporte y monitoreo de las violaciones de derechos humanos, así como el establecimiento de instituciones judiciales que permitan poner fin a la cultura de impunidad persistente en el Sudán. A este respecto, acogemos con satisfacción el compromiso del Gobierno de transición de cooperar con la Corte Penal Internacional, como se expresó durante la visita de alto nivel de la Fiscal Bensouda al Sudán en octubre pasado.

Seguimos abogando por la inclusión de las mujeres en el proceso político. Queremos unirnos a lo expresado por la coordinadora del Grupo de mujeres para la paz y la seguridad, la abogada Azza Hasan, quien dijo que “la revolución llegó para cambiar más que los conceptos”, y que “las mujeres y otros grupos vulnerables en el Sudán deben obtener sus derechos según lo requieran”. Si bien reconocemos las mejoras en la protección de los derechos de la mujer y la igualdad de género,

reiteramos nuestro llamamiento para que se cumpla la representación del 40 % de mujeres en los procesos de toma de decisiones.

Por último, más allá de la misión en sí, la transición política del Sudán sigue siendo frágil. Enfrentar con éxito este desafío requerirá un compromiso firme y toma de decisiones creativas. Y mientras este proceso evoluciona, los progresos tangibles en materia de derechos humanos, justicia social, administración de justicia y gobernanza inclusiva definirán, en última instancia, si las aspiraciones del pueblo sudanés se hacen realidad. La UNITAMS, incluso con sus imperfecciones, tiene una verdadera oportunidad de convertirse en una herramienta valiosa para este objetivo, con el apoyo de la comunidad internacional y organismos regionales, como la Unión Africana.

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson

Me sumo a otros oradores para agradecer a los ponentes las visiones de conjunto esclarecedoras que nos han proporcionado. Permítaseme también dar una bienvenida muy cálida a la nueva Representante Permanente del Reino Unido, Excm. Sra. Barbara Woodward. Espero con interés trabajar con ella en relación con el Sudán, así como con otros asuntos del programa de trabajo del Consejo de Seguridad.

Pese a los múltiples desafíos, incluida la pandemia de enfermedad por coronavirus, el Sudán ha realizado ingentes esfuerzos para que su transición histórica tenga éxito. Por consiguiente, es de suma importancia que la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) sea lo antes posible plenamente operativa para apoyar al país en sus esfuerzos, y en particular en las cuatro esferas estratégicas que dispone su mandato.

En primer lugar, es crucial que el Sudán reciba el apoyo de la UNITAMS para lograr progresos en la transición política hacia la democracia. A ese respecto, la atención debe centrarse en la construcción institucional, ya que las instituciones sólidas constituyen la espina dorsal de la democracia. Quisiéramos agradecer al Sudán las importantes medidas que ya ha adoptado y alentar al país a que siga por ese camino de reforma y construcción institucional.

En segundo lugar, felicitamos al Sudán por la firma del acuerdo de paz de Yuba el 3 de octubre. La aplicación del acuerdo se convierte ahora en algo clave, y no se puede insistir lo bastante en la importancia que tiene el apoyo de la UNITAMS en ese sentido. También quisiera subrayar la importancia de incluir a las mujeres en ese proceso. Además, exhortamos a las partes que aún no se han unido al acuerdo de paz a que lo hagan urgentemente.

En tercer lugar, es fundamental que el Sudán reciba el apoyo de la UNITAMS en materia de consolidación de la paz, protección de los civiles y estado de derecho. En ese sentido, acogemos con beneplácito la disposición del Sudán a abordar directamente la protección de los civiles, pero también reconocemos algunas de las limitaciones de capacidad respecto de las cuales la contribución de las Naciones Unidas puede ser útil.

En cuarto lugar, habida cuenta de las dificultades económicas que ha experimentado el Sudán en 2020, es fundamental que la UNITAMS, junto con las instituciones financieras internacionales, ponga todo su empeño en apoyar la recuperación económica. También quisiéramos acoger con beneplácito la intención de retirar al Sudán de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

La UNITAMS se creó con el único propósito de apoyar al Sudán durante su transición histórica. Es sumamente importante que ese mensaje se comunique claramente al pueblo sudanés y por medio de medidas de entidad. Habida cuenta de los enormes desafíos que afronta el Sudán, es fundamental que la UNITAMS disponga de la capacidad y los recursos suficientes y esté en condiciones de brindar apoyo en todos los ámbitos en los que el Sudán lo necesite. También reiteramos nuestro llamamiento para que se nombre al Representante Especial del Secretario General lo antes posible.

Permítaseme pasar a abordar el tema de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Para finales de diciembre, el Consejo de Seguridad tendrá que adoptar una decisión sobre el futuro de la UNAMID. Estonia apoya una retirada responsable que no esté politizada sino que se base en las

necesidades sobre el terreno. Apresurando la retirada se corre el peligro de perder los importantes logros obtenidos por la UNAMID a lo largo de los años.

Por último, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento al Sudán por haber prestado su generoso apoyo a los refugiados etíopes que huyen de los combates y la violencia en la región de Tigré. Esas medidas demuestran una vez más por qué debemos invertir en un Sudán estable, fuerte y próspero, ya que aporta muchísimo a la región. La comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos para ofrecer su apoyo a las aspiraciones del pueblo sudanés de lograr la democracia, la paz y la prosperidad.

Anexo VIII**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Nathalie Broadhurst Estival**

[Original: francés e inglés]

Quisiera, ante todo, dar las gracias a la Sra. DiCarlo, al Sr. Lacroix y al Sr. Khare por sus exposiciones informativas. Por mi parte, quisiera insistir en tres aspectos.

En primer lugar, la prioridad de Francia sigue siendo apoyar la transición democrática en el Sudán. Celebro la voluntad política que el Gobierno de transición sigue demostrando en un contexto en que se acumulan las dificultades. Eso es cierto en lo que respecta a la tarea de reformas institucionales, económicas y financieras, así como a los esfuerzos encaminados a iniciar la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Me refiero, en particular, a los esfuerzos del Gobierno encaminados a entablar conversaciones con todas las partes. Hacemos un llamamiento a los que siguen fuera del proceso de paz para que se sumen a él sin más demora.

También encomiamos los esfuerzos del Sudán por luchar contra la impunidad y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, en particular mediante la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional. La ratificación prevista de dos importantes convenciones, incluida la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, es sumamente alentadora. Naturalmente, esos progresos deben verse acompañados por la adopción de medidas concretas.

Esperamos que el procedimiento para retirar al Sudán de la lista estadounidense de Estados patrocinadores del terrorismo se complete lo antes posible. Esa etapa es, en efecto, indispensable para que la transición democrática tenga éxito. Como el Presidente Emmanuel Macron ha prometido, Francia organizará una conferencia de alto nivel en apoyo a la transición sudanesa tan pronto como se excluya al Sudán de la lista. Ese acontecimiento podría tener lugar en la primera mitad de 2021.

En efecto, numerosos desafíos se añaden a las dificultades inherentes a la transición. La aceptación de las reformas se ve, en efecto, socavada por las dificultades económicas y por la situación humanitaria, que se ha agravado en relación con la persistente inseguridad en Darfur, pero también a resultas de la pandemia de enfermedad por coronavirus, las inundaciones y la situación en Etiopía.

En ese sentido, celebramos los esfuerzos del Sudán para acoger a casi 50.000 refugiados etíopes en el este. La movilización de la asistencia humanitaria de todos los organismos de las Naciones Unidas y los asociados internacionales del Sudán es absolutamente necesaria. Francia, junto con sus asociados europeos y la Unión Europea, desempeñará, naturalmente, la parte que le corresponde íntegramente.

En ese contexto —y ese será el último aspecto que trataré— Francia apoya la rápida puesta en marcha de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y el nombramiento de un representante especial del Secretario General para seguir apoyando a las Naciones Unidas sobre el terreno. En Darfur, la transición de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y la UNITAMS debe, en efecto, llevarse a cabo de manera ordenada.

Francia reconoce la disposición de las autoridades sudanesas a asumir la responsabilidad plena de la protección de los civiles en Darfur y alienta al Gobierno a seguir aplicando su plan nacional para la protección de los civiles con la asistencia de la UNITAMS. No obstante, los civiles siguen sufriendo los actos de violencia que

se cometen sobre el terreno contra ellos, especialmente las mujeres y los niños. La continuidad de las actividades de consolidación de la paz también es esencial para fomentar la confianza entre la población, que aún sigue traumatizada por el nivel de inseguridad.

Por último, hay que acelerar el fortalecimiento del desarrollo de la capacidad y apoyar la aplicación del proceso de paz. En ese sentido, la participación de las mujeres es, naturalmente, un factor importante, como numerosos oradores han reiterado. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de garantizar que en la retirada de la UNAMID se atienda debidamente a la realidad sobre el terreno y todos los desafíos que afronta, como, por lo demás, siempre ha hecho para sus operaciones de mantenimiento de la paz. A ese respecto, doy las gracias al Sr. Lacroix y el Sr. Khare por haber presentado en detalle los requisitos previos para un proceso que el Consejo de Seguridad debe definir ahora.

Anexo IX**Declaración del Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, Christoph Heusgen**

Permítaseme comenzar mi intervención retomando el punto en que la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo, dejó la suya. Nos encontramos en una coyuntura crucial en lo que respecta al Sudán. El proceso de transición puede aún descarrilar, lo que hace necesario que examinemos la situación con seriedad. El Gobierno del Primer Ministro Hamdok tiene ante sí enormes desafíos. En esta etapa, quisiera subrayar una vez más el pleno apoyo de Alemania al Gobierno. Queremos que el Gobierno tenga éxito, y por nuestra parte haremos todo lo posible para que lo logre.

Una vez más, es deprimente oír que las instituciones de transición tienen dificultades para cumplir sus plazos. En lo que respecta a la igualdad de género y la representación de la mujer, los órganos de transición no están cumpliendo las expectativas que hemos expresado reiteradamente aquí en el Consejo de Seguridad. Eso es realmente frustrante.

Sabemos que los procesos de paz solo funcionan bien cuando hay más mujeres que participan en ellos. Una y otra vez nos han defraudado, pero lo más importante es que se ha defraudado a la sociedad civil y las mujeres. La situación es sumamente difícil en el Sudán: las inundaciones, la cosecha, la enfermedad por coronavirus, otras enfermedades debidas a las inundaciones y la llegada de 50.000 refugiados de la región de Tigré. Encomio al Gobierno del Sudán por lo que ha hecho para acoger a los refugiados en circunstancias difíciles.

Como si eso no fuera suficiente, he leído el comunicado de prensa diario del Portavoz del Secretario General de esta mañana sobre el informe (S/2020/1155), en el que se hace referencia a las luchas intestinas por el control de las minas de oro, los ataques contra las fuerzas del Gobierno y los 27.000 desplazados. La situación es sumamente difícil. Por lo tanto, hemos sido una fuerza dinámica, junto con nuestros amigos británicos, para prestar la ayuda de las Naciones Unidas y asegurarnos de que la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) emprenda realmente su labor.

Me ha resultado muy alentador lo que escuché de la Sra. DiCarlo y el Sr. Lacroix sobre la conformación de la UNITAMS. Considero que es muy importante que la UNITAMS, mientras apoya al Gobierno, pueda desempeñar desde el primer día la labor que hemos concebido aquí. Es muy positivo que sea un equipo plenamente integrado. Alemania lo apoyará con contribuciones voluntarias y personal adicionales.

En lo que respecta a la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), usted recordará, Sr. Presidente, que recientemente me referí a cuán importante es que el Consejo adopte una decisión sobre la reducción de la UNAMID. Eso lo escuchamos de los tres ponentes, en particular del Sr. Khare, a quien deseo dar las gracias una vez más por reseñar todos los desafíos que enfrentamos al acometer la reducción de manera inmediata. Por consiguiente, tenemos que coordinar con las autoridades sudanesas que son las que quedarán a cargo de la protección de los civiles.

Si no les proveemos de un fundamento jurídico para completar su retirada, podríamos vernos en una situación en la que ante incidentes de seguridad nuestros cascos azules no podrían intervenir. ¿Qué impresión dejaríamos en la población si tuviéramos allí cascos azules que presencian un incidente sin hacer nada? Además, hemos escuchado que hay resistencia de las autoridades locales a que se autorice la reducción. Hace algunos meses, escuchamos informes sobre el saqueo de instalaciones

de las Naciones Unidas que se suponía que iban a convertirse en instituciones educativas sudanesas. No podemos permitir que eso vuelva a ocurrir, pues se empañaría la imagen del Gobierno, de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

Por consiguiente, le ruego de nuevo, Sr. Presidente, que considere seriamente nuestra obligación como Consejo de Seguridad. Tenemos que tomar una decisión sobre la reducción. Tenemos que decidir cómo cooperar con el Gobierno del Sudán de la manera más eficaz posible para hacer frente a todos los desafíos que se nos presentan. Me gusta la propuesta del Sr. Khare, en lo que respecta a tener un mecanismo de coordinación que examine todas esas cuestiones. Ahora bien, para eso tenemos que establecer un mandato. Tenemos que asumir nuestra responsabilidad. No podemos simplemente dejar que la UNAMID se marche.

Anexo X**Declaración del Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, Dian Djani**

Permítaseme comenzar dando la bienvenida a nuestra nueva colega, la Representante Permanente del Reino Unido, Embajadora Barbara Woodward.

Daré lectura a la declaración conjunta de los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) que son integrantes del Consejo de Seguridad, a saber, Indonesia y Viet Nam.

En primer lugar, queremos agradecer a los ponentes sus amplias exposiciones informativas. Nuestras dos delegaciones encomian la voluntad del Gobierno del Sudán de implementar su plan nacional para la protección de los civiles. Confiamos en que, tras el histórico acuerdo de paz, se avanzará con mayor impulso hacia un Sudán pacífico y próspero.

En ese contexto, deseo insistir en tres cuestiones importantes.

La primera es la cooperación continua con la región. Como miembros de la ASEAN, creemos firmemente en las bondades de la cooperación regional como medio para apoyar la consolidación de la paz. Reconocemos el papel que cumplen el Gobierno de Sudán del Sur, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana en la transición sudanesa y pedimos que esa cooperación se mantenga después de la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Hacemos hincapié en que una transición sin problemas a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) en aras de preservar los logros alcanzados en la búsqueda de la paz y el desarrollo a largo plazo en el Sudán, solo es posible mediante una estrecha coordinación entre las Naciones Unidas, el Gobierno del Sudán, la Unión Africana y la IGAD.

La segunda cuestión tiene que ver con la mejora de la seguridad y de la situación económica. Coincidimos con la observación hecha por el Secretario General en el sentido de que la paz en el Sudán solo será completa cuando todos los conflictos hayan llegado a su fin. Nos preocupan la persistente violencia entre las comunidades y los disturbios civiles que tienen lugar en numerosas partes del país, así como el incidente en que se vieron envueltos manifestantes y unidades de policía constituidas de la UNAMID en El Fasher el 16 de noviembre.

Todos los sudaneses deben sentir el acuerdo de paz como algo suyo. Para sentirse seguros en la transición, necesitan sentir que están seguros y debe cesar totalmente la violencia. En ese sentido, acogemos con beneplácito la cooperación entre el Gobierno del Sudán y la UNAMID, incluso mediante la realización de patrullas conjuntas de la UNAMID y la Fuerza de Policía del Sudán. Esperamos con interés la continuación de ese ejercicio hasta la terminación del mandato de la UNAMID.

Es importante que ese espíritu de cooperación se mantenga con la UNITAMS. Al mismo tiempo, la comunidad internacional también debe intensificar sus esfuerzos para apoyar el desarrollo económico del país, que enfrenta dificultades críticas debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus y a que han ocurrido grandes inundaciones y otros desastres naturales. El Gobierno encara un déficit presupuestario de aproximadamente 250 millones de dólares mensuales. A ese respecto, se debería facilitar aún más el acceso del Sudán a la asistencia financiera internacional, las inversiones y el alivio de la deuda.

La tercera cuestión tiene que ver con asegurar el apoyo pleno a la UNITAMS y a la UNAMID. Acogemos con beneplácito la reunión del Mecanismo Tripartito

de Coordinación celebrada en octubre pasado entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán, que demuestra la voluntad del Gobierno del Sudán de garantizar que la reducción de la UNAMID y la transición a la UNITAMS transcurran sin traumas.

Como países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la UNAMID y a otras misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, Indonesia y Viet Nam destacan la importancia de garantizar la seguridad y el bienestar de todo el personal de mantenimiento de la paz durante el proceso de liquidación. Idéntico apoyo se debe prestar a la UNITAMS con miras a garantizar la ejecución plena de su mandato. También deseamos destacar la importancia del nombramiento de un Representante Especial del Secretario General para el Sudán, de conformidad con la resolución 2524 (2020).

Para concluir, nuestras dos delegaciones subrayan una vez más su firme determinación de apoyar al Sudán en su transición hacia la paz, la seguridad y la prosperidad permanentes.

Anexo XI**Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry**

[Original: francés]

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del grupo de países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad —el Níger, Sudáfrica y Túnez— así como de San Vicente y las Granadinas (A3+1).

El A3+1 agradece al Secretario General sus informes sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) (S/2020/1155) y sobre la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y una presencia de relevo (S/2020/1115).

También deseamos agradecer al Sr. Jean-Pierre Lacroix, a la Sra. Rosemary DiCarlo y al Sr. Atul Khare sus exposiciones informativas y sus esfuerzos en apoyo del proceso de paz en curso en el Sudán.

Nuestra declaración se centra en tres cuestiones principales: la situación política y de la seguridad; la situación socioeconómica y humanitaria; y la coordinación de la transición hacia el establecimiento de la UNITAMS tras la reducción de la UNAMID.

En primer lugar, en lo que respecta a la situación política y de la seguridad, el A3+1 acoge con satisfacción las iniciativas que condujeron a la firma del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán el 3 de octubre. A pesar de los persistentes desafíos, la firma del Acuerdo demuestra que las partes en el conflicto están dispuestas a trabajar en pro de una paz duradera en el Sudán, bajo los auspicios del Gobierno de transición. Con ese fin, pedimos a todas las partes signatarias y a todos los asociados del Sudán que cumplan con sus obligaciones en aras de garantizar la implementación efectiva y eficaz del Acuerdo, lo que entrañaría avanzar en cuestiones como la igualdad entre los géneros, la protección de los derechos humanos y el estado de derecho.

En efecto, el proceso de consolidación de la paz en curso exige que todas las partes se comprometan a respetar el Acuerdo y que se dediquen activamente a aclarar y abordar todas las cuestiones pendientes. Ello facilitaría la movilización del fondo fiduciario e integraría las dimensiones estratégicas, técnicas y de planificación de las actividades de apoyo en el proceso de consolidación de la paz.

Encomiamos la colaboración de la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como la función primordial desempeñada por los organismos subregionales y los países vecinos, en especial la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y Sudán del Sur, en el proceso de paz.

Por otro lado, el recrudecimiento de la violencia intercomunitaria, así como los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y determinados grupos armados que quedaron al margen del Acuerdo, atestiguan la necesidad de persistir en los esfuerzos orientados a hacer frente a las causas fundamentales de los conflictos, en particular la pobreza y el desempleo. A ese respecto, exhortamos a Abdul Wahid al-Nur a que se sume al proceso de paz lo más rápidamente posible, a fin de brindar una oportunidad a una paz general e inclusiva en el Sudán.

En el plano socioeconómico y humanitario, el grupo A3+1 acoge con beneplácito las reformas económicas y financieras emprendidas, a pesar de las dificultades asociadas a la pandemia de enfermedad por coronavirus. Exhortamos al Gobierno y a los asociados del Sudán a que aprovechen las conclusiones de la conferencia económica nacional que tuvo lugar en Jartum del 26 al 28 de septiembre.

Me complace señalar que la decisión de los Estados Unidos de retirar al Sudán de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo favorecerá, como siempre hemos subrayado, el desarrollo económico y social del Sudán, al permitirle acceder a las instituciones internacionales de financiación para el desarrollo.

La situación humanitaria en el Sudán se ve agravada además por la crisis económica; la inseguridad alimentaria; los efectos adversos del cambio climático, como ilustran las peores inundaciones conocidas en el país desde 1988; las epidemias; la violencia intercomunitaria; los desplazamientos de población prolongados; y la llegada de refugiados procedentes de Estados vecinos. Esta situación, que afecta a algo más de 9,6 millones de personas, nos invita a hacer gala de responsabilidad y solidaridad respecto del Sudán, con miras a paliar la incidencia de la situación humanitaria en la dinámica de consolidación de la paz en curso en el país. Ello atestigua, de nuevo, la interdependencia entre seguridad y desarrollo.

En cuanto a la coordinación entre la puesta en marcha de la UNITAMS y la reducción de la UNAMID, el grupo A3+1 felicita al Gobierno de transición del Sudán por su colaboración con el equipo de planificación de la UNITAMS y por el apoyo que le ha prestado para facilitar una transición coordinada entre las dos misiones.

En nuestra opinión, las características de la situación sobre el terreno y las disposiciones establecidas por el Gobierno de transición para garantizar la estabilidad y la protección de las personas y los bienes en Darfur sugieren que la UNAMID debería iniciar el proceso de reducción y pasar el testigo a la UNITAMS a partir del 31 de diciembre, de conformidad con la resolución 2525 (2020).

En conclusión, conviene señalar que el reconocimiento, en el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, de preocupaciones como la ratificación de las convenciones internacionales en materia de protección y promoción de los derechos humanos, la justicia de transición y la aplicación por el Gobierno de un plan nacional para la protección de los civiles permiten confiar en la realización de una transición coordinada entre las dos misiones. A ese respecto, exhortamos a todos los asociados del Sudán a que acompañen al país para lograr el éxito de la transición mediante la organización de elecciones democráticas.

Anexo XII**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Anna Evstigneeva**

[Original: ruso]

Ante todo, permítaseme dar la bienvenida a la nueva Representante Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas, Embajadora Barbara Woodward. Estamos deseosos de emprender una cooperación fructífera con ella en el Consejo de Seguridad, entre otras cuestiones, sobre la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS).

Damos las gracias a los Secretarios Generales Adjuntos —Sra. DiCarlo, Sr. Lacroix y Sr. Khare— por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Estamos de acuerdo en que el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, firmado el 3 de octubre, supone una oportunidad excepcional de garantizar la estabilización a largo plazo en el país y la transición hacia un desarrollo gradual. Nos alienta constatar que las autoridades sudanesas están dispuestas a abordar directamente las cuestiones que constituyen las causas fundamentales de los conflictos, incluso en Darfur. Dan fe de ello los considerables progresos realizados en cuanto a la aplicación del Acuerdo en los dos últimos meses.

Quisiéramos recordar que el éxito del proceso de negociación se debe en gran parte a los esfuerzos de mediación de Sudán del Sur, incluidos los realizados personalmente por el Presidente Salva Kiir Mayardit. Además, se espera que los progresos realizados en el establecimiento de relaciones amistosas y de buena vecindad entre los dos países tengan un efecto positivo en toda la región de África Oriental, lo que demuestra una vez más la eficacia del principio de proporcionar soluciones africanas a los problemas africanos.

El Sudán afronta desafíos complejos, que durante la pandemia de coronavirus no han hecho más que exacerbarse. Es preciso adoptar medidas decisivas para restablecer la economía y poner en práctica iniciativas de consolidación de la paz. En ese sentido, es fundamental que la UNITAMS alcance su plena capacidad con la mayor rapidez posible. Jartum espera que la comunidad mundial proporcione oportunamente todo el apoyo y la asistencia necesarios.

Hemos estudiado con detenimiento el análisis de la situación en Darfur que figura en el reciente informe conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas (S/2020/1155). Estamos de acuerdo con la recomendación de poner fin al mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) el 31 de diciembre. Creemos que se debe dar prioridad a los puntos de vista de las autoridades sudanesas cuando se aborden los parámetros para la retirada del personal de mantenimiento de la paz y se hagan los arreglos necesarios para el funcionamiento de la UNITAMS.

La situación en Darfur no ha experimentado ningún cambio negativo destacable. Los enfrentamientos entre comunidades en determinados estados no han alterado el panorama general. La respuesta bien coordinada y rápida de las autoridades ante todos esos incidentes, así como la estrategia nacional de protección de los civiles que se está aplicando en la actualidad, apuntan una vez más a que Jartum se propone seriamente adoptar un enfoque integral sobre la estabilización.

La UNAMID ha cumplido con éxito todas las tareas de su mandato. Es hora de que nos centremos en la reactivación económica de la región, que constituye el

principal objetivo del apoyo que prestará la UNITAMS. Asimismo, esperamos que pronto se ultimen las modalidades de la transferencia de activos y capacidades de apoyo de la UNAMID a la UNITAMS.

Consideramos sumamente pertinente recordar que Abdul Wahid al-Nur, responsable de la oposición al Ejército de Liberación del Sudán en la zona de Yebel Marra, sigue siendo el principal elemento perturbador del proceso de paz. Se ha negado a sumarse al Acuerdo y a entablar un diálogo con Jartum. Reiteramos nuestro llamamiento a aquellos que puedan influir en ese elemento perturbador y aparentemente irreconciliable para que ejerzan la debida presión sobre él.

Anexo XIII**Declaración de la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Barbara Woodward**

Deseo dar las gracias a los Secretarios Generales Adjuntos DiCarlo, Lacroix y Khare por sus exposiciones informativas.

Quisiera comenzar encomiando el compromiso del Gobierno civil del Sudán de seguir avanzando hacia su objetivo de llegar a ser un Estado plenamente democrático.

El Primer Ministro Hamdok y su Gobierno han implementado una serie de reformas decisivas. Cabe destacar en particular la eliminación de los subsidios a los combustibles y los avances en la ratificación de normas internacionales clave en materia de derechos humanos. Instamos al Gobierno del Sudán a que continúe por este camino aplicando todas las reformas económicas necesarias y garantizando el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales.

El Reino Unido también aplaude la firma del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, que tuvo lugar el 3 de octubre. Este acuerdo es clara demostración de las prioridades del nuevo Sudán. Instamos a todos los interesados a apoyar esta promesa de paz mediante la aplicación rápida y completa del acuerdo. Tomamos nota de las solicitudes de apoyo dirigidas a las Naciones Unidas que figuran en el acuerdo y pedimos que el Gobierno y las Naciones Unidas sigan colaborando a este respecto.

Aunque se han adoptado medidas importantes para superar múltiples desafíos, como hemos escuchado, queda mucho más por hacer. La situación económica, agravada por la enfermedad por coronavirus, ha seguido deteriorándose. Las necesidades humanitarias aumentan y la violencia ha aumentado de manera vertiginosa en las zonas de conflicto.

Con respecto a la situación socioeconómica, el Reino Unido acoge con agrado el apoyo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a los esfuerzos del Gobierno por aliviar la grave situación económica. El respaldo del Banco Mundial al Programa de Apoyo a las Familias del Sudán ayudará a mitigar los efectos negativos de algunas de las reformas económicas. El Reino Unido, el mayor donante bilateral del Programa, cumple su parte con una promesa de 105 millones de dólares.

En cuanto a la situación de la seguridad, el Reino Unido acoge con satisfacción el compromiso del Gobierno de cumplir sus responsabilidades de protección de los civiles y de garantizar un acceso humanitario sin restricciones. Sin embargo, no podemos pasar por alto los importantes desafíos de seguridad que subsisten. Continúa la violencia entre comunidades, así como enfrentamientos intermitentes entre el Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid y las fuerzas del Gobierno. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General al Gobierno del Sudán para que acelere sus preparativos con miras a proteger a los civiles, de conformidad con su estrategia nacional de protección de los civiles.

Ahora que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) se prepara para retirarse, instamos al Gobierno a que establezca instituciones del estado de derecho más receptivas y representativas, a fin de fomentar la confianza con las poblaciones locales y garantizar la estabilidad en las zonas de conflicto.

La Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) se estableció para apoyar la transición del Sudán. Los retrasos en el nombramiento de un Representante Especial del Secretario General para dirigir la UNITAMS impiden la prestación de ese apoyo. Instamos a la Secretaría a que

concluya el proceso de nombramiento y siga colaborando con el Gobierno del Sudán para acelerar el establecimiento pleno de la UNITAMS en todo el país.

Encomio el apoyo constante que la UNAMID presta al Gobierno del Sudán, en particular en las esferas de la consolidación de la paz y el desarrollo de la capacidad.

Pedimos a las Naciones Unidas que, en colaboración con el Gobierno del Sudán y el equipo en el país, aseguren que la transición de la UNAMID a la UNITAMS sea responsable, gradual y sostenible. A este respecto, permítaseme reiterar la expectativa del Consejo de que la UNITAMS y su equipo integrado en el país sean los principales beneficiarios de los activos de la UNAMID.

Quisiera formular una breve observación sobre las repercusiones del conflicto de Tigré (Etiopía) en el Sudán. Encomiamos el compromiso del Sudán de posibilitar el acceso de la ayuda humanitaria a los refugiados que huyen de la violencia en Tigré. La financiación del Reino Unido ya ayuda a los nuevos refugiados de Etiopía a recibir asistencia de emergencia. Sin embargo, se necesita más. Alentamos a los Estados Miembros a apoyar a las Naciones Unidas en la prestación de asistencia al Sudán para responder a estas necesidades crecientes.

Por último, como esta es la última sesión sobre el Sudán antes del fin de su mandato en el Consejo, permítaseme expresar nuestro agradecimiento a Alemania por su excelente labor como corredactora en los últimos dos años. El compromiso de Alemania en favor de la paz y la estabilidad es inquebrantable, y esperamos con interés continuar nuestra estrecha alianza en apoyo del Sudán.

Anexo XIV

Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Kelly Craft

Doy la bienvenida a la Embajadora Barbara Woodward al Consejo. Me emociona sobremanera poder pasar al menos un par de semanas en su compañía y darle la bienvenida. Estamos muy emocionados de tenerla aquí y aguardamos con interés la ocasión de trabajar con ella. También agradezco mucho a los Secretarios Generales Adjuntos DiCarlo y Lacroix por sus observaciones de hoy.

Hace tres meses, nos reunimos para examinar los acontecimientos más recientes en el Sudán y el papel de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). En ese momento, el Gobierno de transición del Sudán y los grupos de oposición acababan de firmar el ambicioso Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán. Ese acuerdo sentó las bases para la paz, la justicia y la estabilidad a largo plazo de quienes, durante demasiado tiempo, han soportado atrocidades y ciclos de violencia.

Como dijimos entonces, los Estados Unidos se sienten alentados por la disposición de las partes en este acuerdo de sentarse a la mesa con espíritu de buena fe para abordar las causas de larga data de la inestabilidad y el conflicto en el Sudán.

No obstante, seguimos profundamente preocupados por la situación sobre el terreno. Como detalla el Secretario General en su informe más reciente (S/2020/1155), el aumento de los disturbios civiles, la inseguridad en Darfur y los constantes enfrentamientos étnicos y tribales en el Sudán Oriental indican un camino difícil. Si no se abordan las causas fundamentales del conflicto, se podría dar un vuelco al Acuerdo de Yuba e invertir los progresos recientes.

Un paso en la dirección correcta es el plan nacional del Gobierno del Sudán para la protección de los civiles. Los Estados Unidos se sienten especialmente alentados por el esquema del plan para establecer un sistema de alerta temprana e idear rutas nómadas específicas. Sin embargo, reconocemos las limitaciones que enfrenta el Gobierno de transición al tratar de aplicar el plan. A medida que avanzan, alentamos al Gobierno de transición a que emprenda una sólida labor de divulgación, un intercambio transparente de información y consultas con las comunidades afectadas.

La UNITAMS, en particular, puede desempeñar un valioso papel de apoyo a los esfuerzos de protección de los civiles y ayudar en la transición política y los procesos de paz. No obstante, la Misión no podrá cumplir verdaderamente su mandato si carece de liderazgo. Alentamos el nombramiento de un Representante Especial para comenzar a dirigir la UNITAMS lo antes posible. Seis meses representan un período demasiado largo de existencia sin liderazgo, sobre todo habida cuenta de las necesidades sobre el terreno.

Ante la salida prevista del Sudán de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), es fundamental que su reducción se lleve a cabo de manera responsable y que haya una transición sin tropiezos a la nueva misión política especial. Algunas responsabilidades clave de la UNAMID deben continuar en el marco de la UNITAMS y formar parte de su mandato, entre ellas una capacitación sólida de la policía, el apoyo al estado de derecho y otras cuestiones que se enumeran en el Acuerdo de Yuba.

Los Estados Unidos están decididos a apoyar el Gobierno de transición. Hemos previsto que se rescinda muy pronto la designación del Sudán como Estado patrocinador del terrorismo, en virtud de que el Presidente certifique que el Sudán ha cumplido los criterios reglamentarios necesarios. Confiamos en que esta novedad dé inicio a una nueva fase en la relación entre el Sudán y los Estados

Unidos y propicie nuevas y mayores oportunidades en la relación del Sudán con la comunidad internacional.

Por último, felicitamos al pueblo sudanés por su generosidad al acoger a sus vecinos etíopes. Es alentador y muy tranquilizador el hecho de que personas que de por sí enfrentan desafíos considerables actúan con humanidad y comparten lo que tienen.
